



Veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2022-00435-00

Toda vez que la audiencia programada para el 17 de noviembre de 2023, no se llevó a cabo, habida cuenta que el titular del Despacho, se encontraba en una diligencia médica, se hace necesario reprogramar dicho evento judicial, para el 13 de diciembre de 2023, a las 10:00 a.m., de manera presencial.

NOTIFÍQUESE,



WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
Juez